

cas y en consecuencias para el porvenir. De las ciudades han venido, como siempre, los cambios más decisivos, las novedades de más resonancia y los mayores atrevimientos. A fines del siglo XI, el número de ciudades aumenta, al mismo tiempo que aumentan las libertades de los burgueses: dos hechos conexos y que se explican uno por el otro. Las ciudades se multiplican y engrandecen, porque va mejorando la condición de sus habitantes. Estos se hacen tanto más exigentes y audaces en sus empresas contra el señor, cuanto más numerosos son y más capaces se sienten de resistir y de vencer.

Desde hacía mucho tiempo los bosques empezaban a aclararse para dejar sitio á grupos de habitaciones humanas. Los castillos, las abadías, los mercados daban nacimiento á nuevas aglomeraciones. Se veía, desde largo tiempo atrás, que las poblaciones de los antiguos centros se hacían más densas, y que se formaban burgos (*bourgs*) y arrabales (*fabourgs*) junto á las viejas ciudades episcopales. Pero es solamente en tiempo de Felipe I y de Luis el Gordo cuando se manifiestan con una continuidad y un vigor particulares, el acrecentamiento numérico y los progresos materiales del pueblo urbano. En esta época, sobre todo, los «burgos nuevos» poblados de mercaderes, se multiplican á lo largo de las murallas de las grandes villas, y las abadías atraen alrededor de sus reliquias, además de la población flotante de los comerciantes y de los peregrinos, á los burgueses sedentarios, deseosos de vivir á la sombra de un lugar santo. En este conjunto de fundaciones, el engrandecimiento de las villas antiguas es quizá menos notable que el número siempre creciente de los nuevos centros. Estas creaciones artificiales que se designan con el nombre de *villes neuves*, *sauvetés*, *bastides*, y que surgían gracias al atractivo de los privilegios concedidos, eran debidas á las iniciativas de los señores y sobre todo de las iglesias. El clero tenía esta gran ventaja de poder fundar asilos en que sus habitantes beneficiaban de la inviolabilidad anexa á las posesiones de Dios y de sus santos. En el espacio sagrado, indicado por cuatro cruces, la población aflúa, las casas se edificaban como por encanto, y nacía allí una burguesía laboriosa, manantial de grandes recaudaciones para los canónigos ó para los monjes. Desde fines del siglo XI, las abadías de Saint-Denis, de la Sauve-Majeure, de Conques, de Lézat, de Saint-Sernin de Tolosa, sembraban de lugares de asilo ó de *sauvetés* sus tierras del Berri, del Bordelais y del Langüedoc.

A menudo el conde, el duque ó el rey proporcionaban á la abadía el terreno en que debía construirse la futura villa, ya gratuitamente y en plena propiedad, ya bajo la condición de repartir los beneficios eventuales. En este último caso, el *pariage*, es decir, la asociación de dos señoríos para la explotación de un dominio, constituyó más de una vez un buen negocio. La venta-

K. Hegel, *Städte und Gilden*, 2 volúmenes, 1891. Aug. Molinier, *Etude sur l'administration féodale dans le Langüedoc*, *Histoire de Langüedoc*, edición Privat, tomo VII. J. Flach, *Les Origines de l'ancienne France*, tomo II. Dognón, *Les institutions politiques et administratives du pays de Langüedoc*, 1895. Pirenne, *L'origine des institutions urbaines au Moyen Age*, en la «Revue historique», 1893 y 1896. Ashley, *The beginnings of town life in the middle age*, 1896.

ja era tan grande, que los señores laicos empezaron á adoptar la costumbre de proceder solos, sin el concurso de la Iglesia, á creaciones del mismo género. Entonces fué cuando los altos barones concedieron á porfía *cartas de población*, encaminadas á llevar de nuevo la vida y la prosperidad á sus dominios. Tales fueron las concesiones hechas por los duques de Normandía á Verneuil y á Pontorson (1100 y 1130), por los condes de Flandes á Grammont (fin del siglo XI), por el rey de Francia y la abadía de Saint-Denis á la Chapelle-Aude, en el Bourbonnais (1065), por el conde de Rosellón á Villefranche en Cerdaña (1095), y por el vizconde de Bearne á Olorón y á Morlaas (1088).

La organización primitiva de estas villas nuevas es bien conocida, puesto que está descrita en las mismas cartas de fundación. Privilegiadas desde la cuna, nacen, por decirlo así, á nuestra vista, con todas las ventajas de que están dotadas. Son necesariamente villas francas; que poseen su acta de emancipación, fechada con toda precisión y debidamente legalizada por las autoridades públicas.

El ejemplo de la Chapelle-Aude es característico. En el recinto de esta villa nueva, lugar inviolable, todo habitante, aun cuando fuese un ladrón ó un siervo fugitivo, podrá vivir en adelante con entera seguridad. El ladrón debe solamente restituir los objetos robados, si se prueba que los tiene todavía en su poder. En cuanto al siervo fugitivo, se le invitará oficialmente, en caso de ser reclamado, á que vuelva á casa de su amo; pero si se niega y quiere permanecer en el asilo, nadie podrá obligarle á marchar de allí. En el recinto de la villa nueva, los habitantes gozan de un privilegio judicial: no están sometidos más que á una sola jurisdicción, la del prior; todas las demás jurisdicciones, laicas ó eclesiásticas, desaparecen. Viene después el privilegio financiero. El burgués no paga impuesto directo ó indirecto más que á los monjes. Finalmente, el privilegio militar: no se podrá imponerle ningún servicio de guerra á no ser para la defensa del priorato y de la misma villa. Tres ferias anuales aseguran en ella la prosperidad del comercio. Para facilitar los casamientos (grave dificultad en los asilos en que la población masculina predomina con exceso), el prior de la Chapelle-Aude ha hecho venir de Francia cierto número de siervas pertenecientes á la abadía de Saint-Denis. Todo está previsto y combinado al objeto de atraer á la nueva villa el mayor número de habitantes y decidirles á quedarse en ella.

La franquicia así establecida no implica la supresión del poder señorial. Los burgueses de las nuevas villas están sometidos, como los otros, á pensiones en dinero ó en especie, á prestaciones, á trabajos personales. Mas sólo son explotados por un solo señor, ventaja que no tienen otros centros de población.

Un problema bastante más difícil y complejo es el del origen de las libertades burguesas en las ciudades antiguas. ¿Quién puede decir con certeza en qué momento preciso se realizó su emancipación total ó parcial? Las cartas de privilegios, de comunes y de consulados, no crean ordinariamente las libertades que mencionan. Las dan solamente la sanción legal; no son más que el reconocimiento oficial de un estado de cosas anterior y quizá desde largo tiempo establecido. Muchas de esas actas, incompletas ó poco explícitas, no contienen nin-

gún dato ni sobre la época de la liberación ni sobre la naturaleza y caracteres esenciales de la constitución de las ciudades. No tienen otro objeto que definir los derechos reservados á la autoridad señorial, ó los puntos controvertidos acerca de los cuales se ha llegado á un acuerdo entre el señor y los burgueses. ¿Cómo puede entonces afirmarse que no existe un espacio de tiempo considerable entre el momento real de la emancipación y la fecha del primer documento que la revela y la confirma?

Lo que es claro, indiscutible, es que las burguesías se emancipan en todas partes más ó menos. Unas, simplemente redimidas de la servidumbre, desprovistas de privilegios importantes, quedan sometidas al derecho común, á la explotación de otros tiempos. París, Blois, Chartres, Troyes, Nevers, Lyon, Nantes, Rennes, Tours pertenecen á esta clase poco favorecida. Otras, fuertemente privilegiadas ó medio libres, como Ruán, Caen, Mantes, Etampes, Orleáns, Bourges siguen, no obstante, sufriendo la autoridad del señor que les administra y los juzga por medio de sus agentes. Otras, en fin, comunes y consulados, villas libres, han adquirido la independencia, el derecho de gobernarse por sí mismas y de elegir sus propios magistrados. Son verdaderos señoríos, Estados colectivos. Tal es la condición de Brujas, Gante, San Quintín, Lille, Beauvais, Noyón, Laón, Burdeos, Bayona, Montpellier, Arlés, Avignón, Marsella.

En todas partes el poder feudal retrocede, en todas partes ha tenido que ceder á la burguesía lo que ella reclamaba: aquí la libertad civil, allí las libertades económicas, más allá las libertades administrativas y judiciales, en otras partes, en fin, la completa disposición de sí misma, el cambio de la sujeción primitiva en un simple lazo de vasallaje. Y entre estos tipos generales de ciudades emancipadas se distinguen innumerables matices. Las consecuencias de la agitación popular han variado, según las circunstancias históricas, el temperamento de los señores, la naturaleza de las regiones y de las razas provinciales. La diversidad infinita de las constituciones urbanas llega hasta lo inextricable, hasta el caos.

Todo ha salido, sin embargo, de un mismo pensamiento y de un mismo hecho: la sublevación provocada por los excesos feudales, la reacción progresiva ó brusca contra una organización social que entregaba las ciudades indefensas á la rapacidad de los señores y de sus agentes. Unidad en la aspiración primera; unidad también en el procedimiento de liberación. Para triunfar, la burguesía se ha sindicado y su arma principal ha sido la asociación cimentada en el juramento: «Cada uno guardará en toda ocasión fidelidad á su jurado y le prestará ayuda y consejo», dice la carta de Amiéns. «Juramento de socorro mutuo», *mutui adjutorii conjuratio*, como lo llama Guiberto de Nogent. Es extraño pensar que desde Wilda y Agustín Thierry muchas generaciones de historiadores han discutido seriamente para saber si estas asociaciones de burgueses que han producido las libertades urbanas no derivaban de los *gildes*, usados entre los escandinavos y los germanos. Como si el sindicato no fuera, en todos los tiempos y en todos los países, el recurso habitual y espontáneo de las clases miserables en su lucha contra los poderes sociales.

De qué manera se ha realizado en las villas esta con-

centración de los intereses y de las energías, esto es lo que importaría saber y lo que la historia no nos descubre con claridad bastante. Los obstáculos aparecen desde luego insuperables. Se ha visto lo que era la villa del siglo XI, casi siempre dividida entre varios señores, con sus amos eclesiásticos, el obispo, los canónigos, los abades, y sus amos laicos, el castellano, el conde ó el rey, serie de jurisdicciones y de cobranzas diferentes que se superponen y se confunden. Inmediatamente debajo, los pequeños nobles y los clérigos que, sin tener señorío, son también privilegiados; después la burguesía propiamente dicha, dividida también en varias capas: en lo alto, los ricos mercaderes y los grandes industriales; abajo, la masa de los habitantes, pequeños comerciantes, jefes de taller, obreros y peones, todos aquellos, siervos en parte, que viven al día de los ingresos del mostrador ó del trabajo de sus manos. Con esta multiplicidad de poderes y de condiciones sociales, se adivinan cuántas complicaciones había de traer consigo la lucha por la emancipación.

Cualquiera que sea el procedimiento empleado, adquisición progresiva y pacífica, ó conquista violenta de la libertad, las necesidades en todas partes son las mismas, y si todas las voluntades no tienden exactamente al mismo fin, tienen un objetivo común, el mejoramiento de la suerte de cada clase. Todos los burgueses piden que se fijen límites á la explotación señorial, reivindican la disminución ó la supresión de los tributos y de las prestaciones personales, exigen garantías contra el despotismo de los gobernantes. A las aspiraciones colectivas se añaden las reclamaciones particulares. El bajo pueblo pretende naturalmente antes que todo la libertad personal, la abolición de la talla arbitraria, de la mano muerta, de la capitación (impuesto que se exigía por cabeza de vasallo) y del *formariage*. Los mercaderes y los industriales desean la seguridad en las calles y en los caminos, la libertad en sus operaciones, la fijación y la reducción de los derechos de mercado y de consumo. El patriciado burgués, las familias que poseen inmuebles y capitales, aspiran á ciertas ventajas de un orden más elevado; desean despojar al poder feudal y guardar para ellas la autoridad administrativa y la jurisdicción. Esos intereses divergentes no eran contradictorios y podían conciliarse. En ciertas regiones (en el Norte con menos frecuencia que en el Mediodía) la clase de los pequeños nobles ó de los caballeros hizo causa común con la aristocracia mercantil y juntó sus esfuerzos á los de ésta. La primera dificultad era reunir todas estas fuerzas en un solo haz, hacer de estas mil voluntades una voluntad única. La segunda era obligar al señor á capitular, obtener, de grado ó por fuerza, el abandono de sus derechos.



Burgués. (Engelhardt, Herrad von Landsberg.)

Una causa, cuya importancia no han puesto suficientemente de relieve los historiadores, explica en gran parte el éxito de las burguesías sublevadas: era la rivalidad, en el seno de la villa, de los señoríos que se envidiaban mutuamente, trataban de suplantarse unos a otros, y se hacían una guerra sin cuartel. En todas partes se asiste al mismo espectáculo: uno de los señores urbanos apoyándose en el elemento popular y favoreciendo sus reivindicaciones para debilitar y dominar á sus competidores. Sin este antagonismo perpetuo, la energía de los burgueses y la fuerza resultante de la asociación juramentada hubieran sido, en muchos casos, impotentes. Las villas que no han intentado nada, ó que han tenido menos éxito en sus tentativas, son siempre aquellas en que la burguesía se encontraba frente á frente de un señor único. Se tuvo mucha más dificultad en reducir á un amo que no estaba en el caso de hacer concesiones para asegurar contra sus rivales el mantenimiento ó el progreso de su autoridad.

Así el pueblo encontró auxiliares en el mismo feudalismo; pero se sirvió también de las asociaciones parciales que existían desde largo tiempo entre los suyos. Los feligreses agrupados alrededor de una misma iglesia, los mercaderes y los artesanos reunidos en corporaciones ó en cofradías, la casta de los pequeños nobles y de los grandes burgueses, sociedades completamente organizadas, fueron otros tantos centros de resistencia y de reunión para la villa entera. Uno ú otro de esos grupos dirigió el movimiento colectivo, preparó el ataque y se aprovechó de la victoria.

Las corporaciones de mercaderes, á las cuales la ciencia contemporánea atribuye tanta importancia, han sido en efecto, sobre todo en el Norte de Francia, el punto de partida de la asociación general; pero en muchas localidades del Este y del Mediodía el patriciado de los caballeros y de los burgueses ricos ha desempeñado exactamente el mismo papel. La agitación de las villas, en los siglos XI y XII, no ha salido únicamente del taller y del mostrador: las libertades burguesas han sido fundadas más de una vez por otras manos que las de gentes de oficio ó de mercaderes. La democracia propiamente dicha, que debía recoger un día el fruto de todas estas conquistas, ha cosechado más de lo que ha sembrado.

Se ve que las causas esenciales de la transformación de las villas derivaban de su misma situación; pero su evolución interna no hubiera sido tan rápida ni tan poderosa, si acontecimientos exteriores no hubieran venido á favorecer su curso y á precipitar el resultado. Todos los hechos generales que forman la trama de la historia de Francia, en el mismo período, han repercutido en el seno de las burguesías y secundado el esfuerzo popular. Hemos ya observado que las revueltas de la reforma y de la querrela de las investiduras contribuyeron á desarrollar las libertades burguesas en los lugares principales de algunas diócesis. La lucha empeñada entre los cabildos y los obispos, entre los preladados y los abades, tuvo con frecuencia el mismo resultado. Las instituciones de la paz y de la tregua de Dios, la organización de las asociaciones diocesanas y de las milicias parroquiales, destinadas á asegurar bajo la dirección de la Iglesia la conservación del orden, han modificado también en ciertos puntos la condición y la fisonomía de las villas. En Flandes y en Picardía, prin-

cialmente, la paz de origen eclesiástico se ha convertido para algunas ciudades en una paz burguesa, regulada por el mismo modelo, y que extendiendo poco á poco el número de sus adherentes, condujo el pueblo al municipio. Por otra parte, restableciendo el orden en su dominio, poniendo fin al bandidaje de los castellanos, los duques, los condes y los reyes favorecían el desarrollo pacífico de las burguesías, produciendo un aumento en el tráfico y daban al burgués (sin quererlo) el deseo y el medio de emanciparse. Las disputas de los altos barones, la incautación por el Estado de los dominios feudales á falta de herederos, los interregnos motivados por esta causa y las competencias de los pretendientes, tan favorables á los habitantes de las villas como las vacantes de los obispos, les procuraron á menudo éxitos decisivos que quizá no les hubieran procurado el dinero ó la revuelta.

Pero la más activa de todas estas causas exteriores fué sin disputa la revolución económica que se realizó á fines del siglo XI, tan rápida y tan intensa que un historiador (1) la ha comparado á la de nuestros días. La emancipación del trabajo industrial y la formación de los gremios facilitaban, según se ha visto, la agitación popular. Los viajes de altura, las expediciones de la caballería francesa á todos los países de Europa, y sobre todo la cruzada, abrieron á los mercaderes de nuestros puertos un horizonte ilimitado. Las sociedades de negociantes, cada vez más numerosas y más fuertes, las relaciones comerciales establecidas entre la Normandía y las Islas Británicas, la prosperidad siempre en aumento de Montpellier y de Marsella, que benefician de las conquistas de Oriente, la multiplicación de los mercados, la importancia ya grande de las ferias de Champaña, todos estos hechos han ayudado á la transformación profunda que se realizaba en el estado material de la población urbana. En todas partes se ve á las villas mejorando la condición del trabajador, acrecentando su producción, extendiendo su tráfico; en todas partes se ve que los mercados exteriores y las rutas comerciales se ofrecen en mayor número á la actividad de los mercaderes. Los progresos llevados á cabo por esta clase de burgueses, tan emprendedora y tan viva, han sido el preludio de aquellos que debía efectuar la burguesía en masa. El comercio engendró la riqueza, y ésta la libertad.

### III.—El movimiento comunal (2)

No basta comprender de qué modo el conjunto de las ciudades francesas ha podido elevarse desde el estado de servidumbre á los diversos grados del Estado libre.

(1) G. Schmoller, *Die Verwaltung des Mass und Gerichtswesens im Mittelalter* en *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft*, 1892.

(2) OBRAS DE CONSULTA.—A. Thierry, *Lettres sur l'Histoire de France*, 1839, y *Recueil des monuments inédits de l'Histoire du Tiers Etat*, tomo I, 1850. Guizot, *Histoire de la Civilisation en France*, tomo IV. Giry, artículo *Communes* en la *Grande Encyclopédie*, y capítulo VIII del tomo II de la *Histoire générale de Lavoisier* y Rambaud, 1893. Luchaire, *Les Communes françaises à l'époque des Capétiens directs*, 1890. Entre las monografías relativas á las más antiguas comunidades: Giry, *Les établissements de Rouen*, 1880-1885. *Histoire de la ville de Saint-Omer*, 1877. *Etude sur les origines de la commune de Saint-Quentin*, 1887. Lefranc, *Histoire de la ville de Noyon et de ses institutions*, 1897. Labande, *Histoire de Beauvais*, 1892, etc.

Para aclarar este hecho, es preciso mostrar en sus episodios más salientes la lucha en todas partes empeñada, en la primera mitad del siglo XII, entre los burgueses y los señores; los resultados, prósperos ó adversos, de la reivindicación pacífica ó de la guerra declarada.

En el dominio del rey de Francia, las grandes ciudades han beneficiado menos que las simples aldeas de la evolución que empezaba. En París la condición de sus habitantes no parece haber sufrido ningún cambio notable, porque no puede considerarse como una ventaja decisiva la reducción del impuesto concedida á la corporación de los mercaderes del Sena (1121) ó el privilegio destinado á facilitar á los burgueses el cobro de sus créditos (1134). Orleáns, la segunda capital del reino, no recibió ningún testimonio de la benevolencia de su señor hasta el último año del reinado de Luis VI, en que este príncipe consintió en restringir su derecho de mano muerta (1137). En Etampes, las concesiones de Felipe I y de su hijo no fueron más que actos de piedad realizados para aumentar los privilegios del cabildo de Nuestra Señora d'Etampes ó de la abadía de Morigni. Tan sólo en 1133 Luis el Gordo, queriendo asegurar la población de un barrio de dicha ciudad, el de Saint-Gilles y del Marché-Neuf, concedió á los que quisieran establecerse allí la reducción de la tasa de las multas é importantes exenciones de impuestos y de servicio militar. Copiégne y Bourges fueron mejor tratadas. La primera, que había manifestado por una revuelta su descontento de ver alterar la moneda real (1128), recibió una satisfacción completa. Obtuvo, además del amparo del rey para su día de mercado, garantías de protección contra los abusos de justicia del soberano y de sus agentes. Bourges, puesto avanzado del territorio monárquico más allá del Loira, fué libertada de las costumbres vejatorias que ejercían allí los oficiales reales y gratificada con una serie de privilegios que tendían á favorecer el tráfico y el establecimiento de los extranjeros (1121-1136). En resumen, la realeza daba poco á las grandes ciudades, celosa de mantener en ellas la integridad de su poder, y de ningún modo deseosa de cambiar su constitución.

Los barones soberanos tenían interés en conducirse como el rey. En la mayor parte de las provincias la condición de los burgueses empezó también á mejorarse; pero el movimiento de emancipación pacífico fué más ó menos precoz y duradero, según los feudos. Bajo la ruda mano de los duques de Normandía ó de los condes de Anjou, las villas no obtuvieron más que incompletamente ó muy tarde las libertades necesarias. Por el contrario, un país como la región pirenaica, con sus valles autónomos y su belicosa población de hombres libres, se distinguió muy pronto por la emancipación, muy ampliamente practicada, de los centros urbanos. Las ciudades bearnesas, desde fines del siglo XI, gozaban de un conjunto de libertades que hubieran podido dar envidia á todos los burgueses del rey de Francia.

En general, las grandes llanuras agrícolas, en las que las ciudades estaban diseminadas y abiertas, quedaron sujetas al señor. Tal fué la suerte del valle del Loira, en donde las burguesías no alcanzaron nunca el menor grado de independencia. Muy otro fué el destino de las provincias industriales, como la Borgoña y Flandes. Una población obrera numerosa y turbulenta, grandes aglomeraciones en que se acumulaba la riqueza, la ac-

tividad del comercio, todo contribuyó en estos países á dar á las reivindicaciones de las ciudades una fuerza especial. Así las concesiones de privilegios se sucedieron rápidamente como por una especie de contagio. Antes de transformarse en municipios, ciudades como Amiéns, Arras, Douai, Lille, Aire, Saint-Omer, Furnes, Ipres, Valenciennes, habían sido dotadas de exenciones y de libertades económicas que les garantizaban la seguridad del porvenir y los primeros elementos de una prosperidad propicia á su acrecentamiento.

Esas ventajas no les bastaron. Aspirando á la independencia, continuaron la lucha contra su señor para convertirse en señoríos. La revolución comunal tuvo por principal teatro los valles del Oise, del Aisne, del Somma, del Lys y del Escalda. Allí fué principalmente donde el pueblo llegó á completar la obra emprendida; allí se consumó la ruptura de los lazos que ataban aún al poder feudal á las burguesías privilegiadas.

El primer ejemplo de una manifestación comunalista nos provino, sin embargo, de la Francia del Norte. En 1069, la villa de Mans, con su numerosa población de artesanos, trató ya de transformarse en municipio; municipio de un carácter especial, ciertamente; especie de confederación muy vasta en que entraron, de grado ó por fuerza, con

la burguesía el obispo, el clero local y los pequeños señores de la región. El conde de Mans, cuya autoridad estaba amenazada por dicha confederación, era entonces Guillermo el Conquistador, retenido lejos por los asuntos de Inglaterra. Los conjurados tuvieron ocasión de organizarse y de afiliarse hasta los aldeanos de las próximas campiñas. Apenas constituido, probó el municipio su fuerza, puso sus tropas en marcha y las lanzó contra el castillo de Sillé, que resistió. El obispo de Mans y los curas de las parroquias, con cruces y banderas, formaban parte de la expedición. Casi inmediatamente después, uno de los confederados Godofredo de Mayenne, habiendo violado el juramento, fué asaltado en su fortaleza por la milicia comunal, vencido y obligado á someterse. El municipio, convertido súbitamente en una potencia, dueño absoluto de la ciudad y de una parte del condado, abusó de su victoria, á no ser que le haya calumniado el clérigo que escribió la crónica de Mans. Le acusa de haber pronunciado sentencias de muerte sin juicio y cometido «crímenes innumerables.» Pero el nuevo régimen, que no infundía confianza á los nobles y á los clérigos, no estuvo mucho tiempo en vigor. El rey de Inglaterra se acercaba: toda resistencia hubiera sido inútil; los notables de Mans fueron á su encuentro con las llaves de la ciudad, le prestaron juramento y alcanzaron de él, además del perdón para los jefes del motín, la confirmación «de sus antiguas



Caballero. (Louandre, *Les arts somptuaires.*)